

guía un soldado adornado de su inseparable junquillo, no dando á conocer sino las dos primeras, porque la tercera se halla combinada con las fortificaciones de la cumbre, y su inspección está vedada.

La ciudad que dá á la bahía se halla circumbalada por muralla fortísima erizada de cañones, la que á su vez es la dominada por fuertes baterías y grandes depósitos de municiones, lo que hace, que su posesión sea para los ingleses costosa; sin embargo, estamos muy lejos de asentir á lo que algunos afirman de serles inútil. Su conducta desmiente tan ligero juicio. Un ferrocarril económico arrastraba al través del barrio La Caleta piedras y materiales del cerro, arrojándolos al mar, ó para la construcción de un nuevo muelle, ó para robarle terreno y dar ensanche á las construcciones que allí tienen, y frente á Algeciras construían también un gran dique, para atender á las necesidades de su poderosa armada.

Saliendo por la Puerta de Tierra á la distancia de unos tres kilómetros está el pueblo español La Línea, compuesto en su mayor parte de casas bajas de obreros de un solo piso, donde viven los que trabajan en las numerosas obras de la ciudad. Antes de las siete de la tarde desfilan en compacta masa en dirección á su hogar; porque al dar esta hora suena un cañonazo, que es la señal para cerrar las puertas. Durante el día, numerosas y elegantes calesitas hacen el servicio entre las dos poblaciones.

INOCENTE HERVAS.

A Nuestro Señor Jesucristo en la Cruz

Ya espirando Jesús, el mundo entero se horroriza, la tierra se estremece, El fulgor de los astros se oscurece, Tiende la noche el lóbrego capuz.

Los muertos salen de sus tumbas frías, Suena del trueno el eco fogoroso, Y á este cuadro terrible y espantoso, Los relámpagos dan su blanca luz.

El hombre también muestra su aváricia; Mas asombrado, triste é insensible, Comprende el deicidio tan horrible, Que acometió con sin igual maldad.

¡Pero cómo la humana inteligencia, Que alivia el vuelo hasta el Empíreo tiende, Desconoce á su Dios y á sí le ofende? ¿De qué puede nacer su ceguera?

Mas vos lo permitisteis, y aunque el alma De vuestra excelsa y sacra Providencia, vuestro amor sublime y vuestra ciencia prender anhelara la extensión;

Conozco que mi ser vuelve á la nada Al elevar á vos mi pensamiento, Y ni aun hallo capaz mi entendimiento, De mostraros mi justa indignación.

N. G.

Torralba 8 Abril 98.

Una cooperativa para el vino

Las ideas contenidas en las cartas que á propósito de las cooperativas ha escrito el Sr. Arenas en la Crónica Barcelonesa

de este semanario, me sugieren el presente artículo.

Aceptando desde luego como buena la idea de las cooperativas aplicadas á la agricultura, trato de hacer en este trabajo un esbozo de lo que pudiera ser una cooperativa agrícola en Torralba, en su período de formación.

A pesar de que todas las ramas de esta ciencia, se hallan en gran estado de abandono, hay una, que por las circunstancias diversas que han influido sobre ella, puede ser considerada como la peor; me refiero á la producción de vinos. A raíz de los tiempos ya pasados en que la exportación de vinos á Francia, produjo en los precios un alza remuneradora, plantamos en este término municipal un número considerable de vides que hoy están en plena producción.

Como al mismo tiempo no agrandamos las bodegas, nos encontramos hoy con la necesidad de agrandárlas, precisamente cuando nadie viene á comprar nos el vino ó éste tiene muy bajo precio. Es, pues, por esta razón, de oportunidad, por lo que creo que, la cooperativa más útil en este pueblo, sería la que tuviera por objeto el vino.

No solo se reduce á este fin general la cooperativa, sino que también abarca otros fines particulares; cuales son: *Intermedios*, elaborar buen vino, conservarlo bien, procurar un tipo y venderlo á precios más elevados. *Medios*, los que el desarrollo de la sociedad permitiera, desde la ilustración de los viticultores, hasta el préstamo con garantía del vino, etc.

Medios para cumplir estos fines.

Se necesita para esto que la fabricación del vino se someta al criterio de una persona entendida, un bodeguero, con título suficiente que tenga reconocida práctica y á ser posible que pueda responder de la bondad del vino y de la unidad de su clase y tipo. Esto supone un gasto que calculo en dos mil pesetas: mil que ganaría el bodeguero y otras mil que habría necesidad de gastar en auxiliares suyos en las épocas de vendimia y trasiego.

Para conservarlo bien, usar cuidados que desde luego quedan á cargo del bodeguero y buen alcohol, y para obtener éste, buenos aparatos y primeras materias. Respecto á éstas, la sociedad daría sus disposiciones para evitar fraudes de los socios. En cuanto á los aparatos, supongo que con cuatro mil quinientas pesetas tendríamos bastante para adquirir los necesarios, pesetas que pagaríamos en tres años, porque desde luego podrán comprarse á plazos.

Venderlo bien es más difícil. Se necesita ante todo poner los ojos en buenos mercados, personas muy adeptas á la sociedad, de aptitudes especiales y de honradez y perspicacia consumadas. Habría necesidad de valerse de los socios, lo mismo que para los cargos en que éstos sean compatibles y para los que tengan aptitud. Un corredor ó agente viajando todo el año, necesita además de su sueldo, mil quinientas pesetas para gastos de viaje. Representando su sueldo con mil pesetas tendríamos aquí su gasto de 2.500 pesetas.

Para venderlo necesitamos además de un corredor, embases, que no se consiguen en número suficiente si no se la vierten mil quinientas pesetas en tres años, ó sea unas quinientas cada año.

Por último, los aparatos necesitan un local, combustible y personal. No hago cuenta de estos gastos porque en mi proyecto entra que sea cubierto por los socios y ajenos á la sociedad que de esos aparatos se valgan.

Ya tenemos aquí los gastos generales y precisos á los que hay que añadir algo para administración, algunos artefactos, imprevistos, etc. Pudiera gastarse por estos conceptos mil pesetas.

Total gastos en cada uno de los tres primeros años: 7.500 pesetas.

Ingresos:

Calculando que en este vecindario hay cien cosecheros de uva y productores de vino que quieran desembolsar una peseta cada semana para constituir la socie-

dad, tendremos en un año 3.200 pesetas.

Calculando que se elaboran por esos cien cosecheros y productores 100.000 arrobas de vino, cada cosechero pagaría un céntimo ó centimo y medio por arroba de tinaja que equivaldrán á mil quinientas ó dos mil doscientas cincuenta pesetas; puesto que calculo en 150.000 las arrobas de tinaja necesarias, con lo cual habría para pagar al bodeguero y auxiliares.

También pagarán los socios un tanto por ciento de comisión por corretaje y medida del vino que vendan por conducto de la sociedad. Derecho módico que no llegaría nunca al 1 por ciento del vino y que se podía destinar á fondo de reserva ó á propaganda en lo que no fuera necesario para pagar los jornales precisos para medir y cargar el vino.

Según lo dicho, resulta que una cosecha de 1.000 arrobas de vino tiene de gastos en cada uno de los tres primeros años, lo siguiente:

	Pesetas.
Cuota del socio, 52 semanas.	52 »
Derechos de elaboración á céntimo y medio arroba.	15 »
Derechos de obtención de diez arrobas de alcohol que puede ser de 2 pesetas por arroba.	20 »
Derechos de corretaje por venta y medida al 1 por ciento, calculando el precio á 2'50 arroba.	25 »
Total.	112

Tenemos, pues, según esto, pagadas todas las atenciones de la sociedad y algú sobrante al terminar los tres años primeros que pudiéramos considerar de prueba y en poder de ella los aparatos y los embases que posee en pleno dominio.

Entonces sería ocasión de pensar en el rumbo definitivo de la sociedad, si se había de seguir cobrando la cuota semanal, si convendría adquirir alguna bodega para destinarla á conservar vinos para hacerlos viejos, etc.

Algo de Administración

Presumo que lo más conveniente en estas sociedades es poco personal, sueldo remunerador y mucha responsabilidad. El personal fijo en los tres primeros años, se reduce al bodeguero y al corredor. Creo que uno y otro deben estar sometidos á un Director que fuera socio lo mismo que el corredor y aún el bodeguero, que llevara el nombre de la sociedad, la firma y la dirección y manejo de todos los negocios, que tuviera alguna retribución y fuera responsable con su participación en la sociedad, de las faltas que cometiese. Habría además una comisión inspectora ó fiscal que tuviera el encargo de examinar cada semana, minuciosa y detenidamente, las cuentas y asuntos de la sociedad y decir por escrito al Director los defectos que encontrara en una memoria ó carta que escribiría todas las semanas, haciendo constar lo que había visto en la inspección.

Las cuentas y los papeles siempre á disposición de los socios y éstos con derecho á enterarse de todos los asuntos de la sociedad hasta los más insignificantes.

No podrá ser socio el que no tenga sus viñas en Torralba.

No insisto en esto de la administración que en su caso había de ser objeto de detenido estudio, y concluyo invitando á mis paisanos á que pongan reparos á este trabajo en cuanto al fondo del mismo se refiera ó digan si lo encuentran conforme á su creencia, en la seguridad de que con ello todos nos ilustramos y quizás lleguemos á conseguir algo beneficioso para todos.

ALSINOC.

EL AMOR

Cuando se quiere con amor del alma; cuando se adora á una mujer de veras, en nada de este mundo se repara, con tal de conseguir lo que se quiera.

¡Ah! No se teme del verano el fuego, que despide aquel sol abrasador, ni se teme el rigor de helado invierno, ni se teme el silbar del aquilón.

No nos infunde miedo noche oscura, aunque parezca al insondable abismo, de tenebrosa, lóbrega y profunda; ni temor nos infunde el mucho frío; ni el alba nieve, que bajando helada del blanco cielo, nos azota el rostro; ni las nubes, que en lluvia se desatan; nada se teme; se desprecia todo.

Ante rugiente y fiera tempestad; ante el estruendo de espantoso trueno; ante estragos de fiero vendabal, no pierde el alma su valor y celo.

Pues la afección de amor, si es verdadero, no permite en el alma otras pasiones, ni otros gustos, placeres, ni deseos; pues á todos subyuga y aun se impone.

JUAN JOSÉ GÓMEZ SALCEDO.

LA CRUZ

«In hoc signo vinces»
«Con esta señal vencerás»

Desde que Jesús santificó la Cruz prefiriéndola á todo lo demás; desde que la ennobleció escogiéndola por trono suyo: desde que mereció ser el principal instrumento de nuestra redención, ha sido la Cruz no solo el adorno más precioso de la corona de los Príncipes, no solo el contraveneno de las pasiones ni el principal ornamento de los altares, sino por decirlo así, el árbol de la vida y la dulce enseña del cristianismo.

Y para conocer el valor y mérito de las cruces oigamos las palabras que pronunciara nuestro Salvador:

«El que no lleva mi cruz y me sigue no puede ser mi discípulo.»

Apesar de la dura carga que á muchos parece la cruz por los trabajos y sufrimientos que supone, el fervor de la cristiandad, ha tomado el madero que sirvió de instrumento para el más cruel de los mártires en glorioso trofeo de la victoria de Jesucristo, convirtiendo la figura de aquel instrumento empleado con infernal malicia para martizar al Santo de los Santos, en sagrado objeto de veneración católica.

¡Dichosa cruz, sobre la que han caído y seguirán cayendo como suave rocío y lluvia benéfica, las lágrimas que ante ella derraman los corazones creyentes!

¡Cuánto se ha llorado y cuánto se llorará sobre este emblema del Cristianismo!

¡Bendito sea el árbol que proporcionara la madera, porque en verdad que no han visto los campos árbol más fecundo que él lo ha sido! ¡tú fuiste la privilegiada planta que, estéril en especie, has dado por fruto santos innumerables!

JOSÉ GALLEGU.

¡Aún hay poetas!

Pues señor: érase que se era un amigo mío, que sentíase poeta cada vez que alguna flecha del carcaj de Cupido taladraba su carbonizado corazón por el fuego de amorosa llamarada. Cuando no, el chorro bullidor de su fuente poética, permanecía inactivo. Pero una vez enamorado ¡gran Dios! ¡soberanas Musas! ¡triste del pómone! qué torrentes de armonía, qué cascadas de melodiosos trinos se escapaban de las vibradoras cuerdas de su lira. Aquello era, algo así, como la catarata del Niágara desbordándose sobre todos los pueblos del universo y acallando con su ensordecedor estruendo, las sonoras canciones de sus bardos respectivos.

Era una noche del invierno. En el obscuro fondo de la cóncava esfera, centellean las estrellas y pasea la luna su blanco disco.

Sus pálidos fulgores ilumina vágamente el interior de la estancia donde nuestro poeta, á la sazón enamorado,